



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital		
INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☒	MARQUE AQUÍ ☐
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
Publicar información institucional básica (misión, visión, Principios y Valores Éticos)	100% de las secciones publicadas y actualizadas	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/mision-y-vision/	100%	
Capacitar al plantel en la Ley N° 5189/2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay"	Capacitaciones realizadas	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	100%	
Capacitar al plantel en la Ley N° 5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental"	Capacitaciones realizadas	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	100%	
Publicar datos en formato reutilizable	12 archivos publicados en sección específica	EN PROCESO	https://gabinetesocial.gov.py/formatos-editables/	67%	La meta es tener 12 archivos editables al de 31.12.26
Cumplimiento de la Ley N° 5189/2024	Cumplimiento del Art. 7°	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/resumen-total-de-los-ingresos-de-cada-uno-de-los-funcionarios/	100%	
Cumplir con efectividad las disposiciones de la Ley N° 5.189/2014	Cumplimiento acabado del Art.3	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/ley-5189/	100%	
Cumplimiento de la Ley N°5282/2014	Cumplimiento acabado del Art. 8°	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/ley-5282/	100%	

Firma del funcionario responsable

Aclaración de Firma
C. I. N°: 4.563.413
Fecha: 09/09/26



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital				
INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☐		
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE		
COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
Habilitación de buzón de quejas y sugerencias o recepción de las mismas por mesa de entrada institucional o por correo electrónico	Cantidad de quejas y sugerencias recibidas	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	100%	El Buzón de quejas y sugerencias se halla disponible en la Secretaría de la Institución en un lugar visible y accesible, además se informa que no se han recibido quejas ni sugerencias al momento del corte del presente informe a través de los distintos medios habilitados para el efecto.
Elaboración del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Plan Anual elaborado y aprobado por acto administrativo	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-decreto-n-2991-19/	100%	-----
Elaboración de informes trimestrales y anuales sobre RCC	Informes trimestrales y anuales aprobados por acto administrativo	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-decreto-n-2991-19/	100%	-----


Dra. Yeny Speranza
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE
A DICIEMBRE

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
Realización de audiencia pública de rendición de cuentas	Audiencia realizada	EN PROCESO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	50%	Actividad prevista para el mes de diciembre/2026
Gestión de denuncias recibidas, por los medios habilitados	Cantidad de denuncias recibidas	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	100%	Hasta el corte para este segundo informe, la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, no ha recibido ninguna denuncia por los medios habilitados para el efecto.
Publicación de las distintas actividades de la institución relacionadas al fortalecimiento de la integridad, transparencia y anticorrupción.	Cantidad de Publicaciones a través de canales oficiales de la institución	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/	100%	La Página Web Institucional es utilizada de manera regular como medio para dar publicidad y garantizar la transparencia de las gestiones realizadas.

Firma del funcionario responsable U.T.A.

Atribución de Firma: _____

C. I. N° 56913

Fecha: 09/09/26

Dra. Yeny Speranza
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA

MARQUE AQUÍ ☐

MARQUE AQUÍ ☒

MARQUE AQUÍ ☐

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE:
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PÚBLICA-

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
Llenado de Matriz de Riesgos que puedan comprometer a la integridad pública	Cantidad de riesgos identificados	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	100%	-----
Evaluación de la probabilidad de ocurrencia y el impacto que podrían tener	Cantidad de riesgos identificados con la probabilidad de ocurrencia e impacto	CUMPLIDO		100%	-----
Identificación de las acciones preventivas y/o correctivas	Cantidad de riesgos identificados	CUMPLIDO		100%	-----
Elaboración de Matriz de medición de riesgos	Matriz elaborada y socializada con la medición de la eficacia de las medidas correctivas y/o preventivas de los riesgos identificados	CUMPLIDO		100%	-----
Llenado de la de Matriz de medición de riesgos	Matriz de medición de la eficacia de las medidas correctivas y/o preventivas de los riesgos identificados debidamente llenada	CUMPLIDO		100%	-----

Firma del funcionario responsable

Aclaración de Firma:

C. I. N°: 4.565.413

Fecha: 09/09/26

Yeny Speranza
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA

MARQUE AQUÍ ☐

MARQUE AQUÍ ☐

MARQUE AQUÍ ☐

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE:
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
Capacitación sobre valores y principios éticos, incluidos en el Código de Ética	Capacitación realizada	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	100%	Se llevó a cabo una jornada de inducción sobre Misión, Visión, Principios y Valores Éticos de la institución a través de un correo masivo a todos los funcionarios de la UTGS.
Difusión de los principios y valores éticos institucionales	Principios y valores éticos difundidos	CUMPLIDO		100%	Se llevó a cabo una jornada de inducción sobre Misión, Visión, Principios y Valores Éticos de la institución a través de un correo masivo a todos los funcionarios de la UTGS.
Instar la promoción de las políticas para el fortalecimiento de la ética pública en la institución.	Acciones promovidas para el fortalecimiento de la ética pública	CUMPLIDO		100%	La institución cuenta con un Código de Ética socializado y disponible al Público en general, se desarrollan actividades frecuentes de manera a fortalecer la conducta ética de todos los funcionarios de todos los niveles.
Socialización de la Ley N° 7389/2024	Socializaciones realizadas	CUMPLIDO		100%	Actividad prevista para el mes de Diciembre del presente ejercicio fiscal.

Firma del funcionario responsable

Aclaración de Firma: Yeny Speranza

C. I. N°: 4.565.113

Fecha: 18/05/26

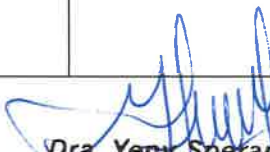
MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital		
INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☒	MARQUE AQUÍ ☐
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
"Reconocimiento Anual a la Integridad" Reconocimiento anual destinado a visibilizar y premiar a los/as servidores/as públicos/as y equipos de trabajo que demuestren una conducta ética ejemplar, buenas prácticas de transparencia y compromiso con la función pública.	• Conducta ética y ejemplaridad personal - Cumplimiento permanente de normas, principios y valores de la función pública. • Impacto positivo en el clima organizacional - Fomento de relaciones respetuosas, trabajo en equipo y promoción de un ambiente laboral íntegro. • Puntualidad y cumplimiento de plazos - Asistencia regular y oportuna a reuniones, actividades y funciones. - Entrega de informes, proyectos y gestiones dentro de los plazos establecidos. - Confiabilidad en el respeto de horarios y compromisos institucionales. - Asistencia regular al lugar de trabajo (cumplimiento de los horarios establecidos).	EN PROCESO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	(%)	Actividad prevista para el mes de diciembre de 2026


Dra. Yeny Speranza
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital		
INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☒	MARQUE AQUÍ ☐
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
"Minuto Ético" Definición y propósito: El "Minuto Ético" es una actividad breve y periódica insertada al inicio o final de las reuniones de trabajo institucionales, diseñada para: Fomentar una cultura de integridad y ética mediante reflexiones prácticas, cotidianas y aplicables al quehacer institucional, alineada con la Ley N° 7389/24 y los valores institucionales.	Frecuencia de implementación	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	100%	
"Revisión Participativa del Código de Ética" Definición y propósito: La institución debe asegurar que los valores y principios Éticos sean revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados. Fomentar una cultura de integridad y ética mediante el involucramiento de todos los/as servidores/as públicos/as de la institución, asumiendo formas concretas de actuación, de acuerdo con las funciones y responsabilidades específicas que el área cumple en el desempeño de su función.	Código de Ética Revisado y Actualizado	CUMPLIDO	https://gabinetesocial.gov.py/la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-presento-su-plan-anual-de-transparencia-e-integridad-publica-2026/	100%	Se procedió a la revisión del Código de Ética Institucional conforme se desprende del Acta SCI MECIP N°02/2026, analizándose su vigencia, coherencia y alineación con las funciones y objetivos estratégicos de la institución y se resolvió por unanimidad que el contenido del instrumento en estudio se encontraba plenamente pertinente y vigente, por lo que no ameritaba modificaciones en ninguno de sus apartados, manteniéndose en consecuencia la versión actualmente vigente.

Firma del funcionario responsable UTA.

Dra. Yeny Speranza
 Aclaración de Firma: Yeny Speranza
 C.I.N°: 565.413
 Fecha: 09/09/26
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República